FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 29 ABRIL 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 1.081

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

REFLEXIONES

Después del trágico suceso

Todos los detalles que se van conociendo acerca del espantoso drama desarrollado en el correo expreso de Sevilla, coinciden en demostrar la moral depravada de los que intervinieron en la tragedia, los cuales, para satisfacer las exigencias de sus vicios, no se han detenido ante nada: ni ante el asesinato, ni ante el deshonor que habrían de acarrear a familias por todos conceptos respetables.

¿Será necesario escribir ahora una página de prédica moral, probando que la mala educación y los vicios producen solo frutos amargos, y que llevan directamente al presidio, cuando no al patíbulo? No lo creemos necesario, aunque el abogar por la moralidad y salir por los fueros de la virtud, sea cosa conveniente y de actualidad en todo momento.

Queremos solo hacer un comentario acerca de la modalidad que supone en los tiempos presentes las relaciones entre la gente viciosa y maleante y los de más sectores de la sociedad.

Siempre hubo—y desgraciadamente los habrá—ladrones y asesinos, prostitutas y chulos, vegos y desvergonzados, y toda esa gama de hampones y sinvergüenzas, que empieza en el salteador de caminos y acaba en el golfa procaz y descuidero, pasando por el ladrón de levita y por el señorito encanallado; pero siempre toda esta cofradía del crimen y de la truhanería, vivió al margen de la sociedad decente, y nadie se atrevía en público a tener relación alguna, y menos amistad con semejantes individuos.

Hoy no es así. En los hoteles elegantes, como en los demás sitios de diversión, alternan la señorita de familia religioso con la prostituta más desvergonzada; las modas han hecho que las señoras más decentes, se confundan por sus apariencias con las desgraciadas que viven del vicio; caballeros de honorabilidad inmaculada no niegan su conversación al más desenfadado aventurero; nadie se asusta de nada, y hasta hay prensa que no duda en hacer buena la causa de los que viven entregados a la vagancia y a la explotación de los demás. Esto último, sobre todo, lo hemos visto en los llamados crímenes sociales, que, gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el Directorio, han disminuido notablemente.

Este ambiente de impureza, esa beligerancia concedida a la canalla, esa defensa absurda que encuentran los criminales, les hace creerse superiores a los demás, y así no está mal visto que las personas decentes traguen en sus modales y en su lenguaje a pretender muchas veces copiar y hasta a comportarse como la heteira de moda, o como el estafador de última hora. Y siendo esto así, ¿qué de particular tiene que esos desdichados que han intervenido en el crimen que ha aterrado a toda España, fueran a creerse inviolables, y en su desenfrenada carrera por todas las sendas del mal no llegaran a detenerse ante los hechos más repugnantes? Lo verdaderamente extraño es que no ocurran con más frecuencia hechos de esa naturaleza, dado el enorme número de degenerados que viven por y para su vicio.

Meditemos todos un poco, y convencidos del fruto que produce la mala vida, veamos si ha llegado la hora de ser más discretos en nuestras relaciones sociales y, sobre todo, si no será ya justo que parte de la prensa sepa distinguir entre los criminales y los hombres honrados, empleando en defensa de estos todas sus energías y censurando y reprobando las acciones de los malos.

La libertad es contraria al libertinaje. No consiste la libertad en que cada uno campe por sus respetos, sino en que todos cumplamos las leyes.

CON MIS PRISMATICOS

Focos de infecciones

Gustamos saturar el alma de efluvios aromáticos vivificando nuestro espíritu en esas bellísimas tardes abrileñas (ya era hora) en que los incomparables campos de nuestra llanura inmensa duermen poéticamente en el dulce lecho de la madre *Natura* sesteando sus dones, y al campo nos lanzamos ayer ebrios de júbilo.

La tarde estival en grado sumo, hizo al *reporter* alejarse de la capital, regresando a la misma cuando ya Febo allá por lontananza hundíase tras los ribachos de las últimas montañas, dejando pince a dás de sus reyos infinitos en una emotividad sublime. Por la carretera de Toledo, que nace en la puerta del mismo nombre—monumento declarado nacional y que de peso consiguenremos se encuentra bastante abandonado por nuestras autoridades—regresaban de sus faenas agrícolas unos rústicos y encallecidos labriegos montados en sus cabalgaduras mientras que los últimos autos—diligencias que para diversos pueblos de la provincia parten de nuestra capital, abarrotados de viajeros y a impulso de estridentes detonaciones producidos por los escapes de gas, vertiginosamente, raudamente, cruzaban el paraje que a la vista se ofrecía...

Un rebaño de ganado estendíase a la izquierda del paseo de circunvalación, e irgenuamente contemplesamos, que más que sonrojo por lo que presenciamos, fué miedo, pavor.

En el inmundo montón de estiercol existente en las inmediaciones del Cuartel, que aloja las fuerzas del Regimiento de guarnición en esta plaza, el aludido ganado lanar, apacentaba rumiando. ¿Quién por ventura no estamos expuestos a que esos animalitos se contagien de alguna morbosa enfermedad (cosa frecuente en los cuarteles donde hay caballos) y al ser sacrificados después, ser víctimas, con todas sus consecuencias? ¿Quién nos puede garantir que tal insalubridad no puede tener fatales resultados?.

Nos permitimos suplicar al dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia y de las demás autoridades locales de la capital tan rectas y justicieras en cuantas demandas la opinión pública les hace, ordenen la inmediata desaparición del mencionado estercolero, foco de probables contingencias, como así mismo los demás que existen cerca de él, o en otro caso convenientemente aislarlos a los efectos señalados.

...La noche con su negro manto, cauteloso, misteriosamente, iba envolviendo los objetos en la penumbra, mientras que allá en el firmamento comenz ban paroxitonamente a forecer las primeras lucecillas como en mágica y monumental lamparilla en recipiente diáfano y limpido..

PEDRO BARRIO

Granja Escuela de Agricultura

EXÁMENES DE INGRESO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II del Reglamento para las Escuelas de Enseñanza media y de Péritos Agrícolas de 29 de Setiembre de 1918, se convoca para los exámenes de ingreso que se verificarán en el mes de Junio próximo, en los días y horas que se expondrán al público oportunamente en el tablón de anuncios de este Establecimiento, debiendo los interesados llenar los requisitos siguientes:

1.º Solicitarlo del Sr. Director de esta Escuela en la primera quincena de Mayo próximo en papel de peseta, acreditando con la partida de nacimiento, debidamente legalizada y cédula personal, ser español y tener 16 años cumplidos; ser de complexión sana y robusta y no adolecer de defecto físico que le dificulte para el ejercicio de la profesión, y acreditar haber sido revacunado dentro del período de cinco años anteriores a la solicitud, extremos ambos que se justificarán con los oportunos certificados Médicos.

2.º En dicha solicitud exonerán las asignaturas de que deseen examinarse, bien de todas o de parte de las que constituyen el ingreso que son

Gramática castellana.

Geografía general y de Europa.

Elementos de Matemáticas.

Nociones de Historia Natural.

Debiendo abonar 5 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'10 pesetas por asignatura.

3.º Los programas que han de regir en los exámenes de Gramática castellana y Elementos de Matemáticas son los publicados en *Gaceta de Madrid* de 8 de Junio de 1914, y para los de Geografía y Nociones de Historia Natural los que se insertan en dicha *Gaceta* de 5 de Octubre de 1917.

Ciudad Real 25 de Abril de 1924.—El Ingeniero. Director, *Víctor F. Alejo*.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181

El REINADO DE LA PAJA

Huzás hace ya más de quince días, señalé el hecho que a todos pareció singular e increible, de que hubiera visto el primer sombrero de paja.

Supuse que lo llevaba sobre el cráneo un extranjero procedente de Sevilla, y los lectores respiraron como si se vieran libres de una pesadilla, exclamando:

—Eso sí puede ser.

Equivale esto a sostener que es inconcebible que un español y mucho menos un manchego, lleve sombrero de paja estando todavía a fines de Abril.

Me parece que esto es el signo revelador de que aún no estamos en condiciones de alardear de capital de primer orden, rebasadora de la cifra de cien mil habitantes.

Este es un pueblo de mucho vecindario, de enorme perímetro, pero un pueblo al fin.

Si yo me pusiera hoy mismo un sombrero de paja, tan ligero, tan higiénico, tan airoso, tan barato, estoy seguro de que me acogerían en todas partes con burlas, con asombro; como a un bicho raro.

—Has tomado las vísperas con tiempo—me dirían los amigos de café

Quiere esto decir, que los manchegos no podemos llevar sombrero de paja hasta la víspera del Corpus. Somos muy apegados a la sátira pueblera. Esta es la tierra en que, por contraste, cuando en otoño hace frío y alguien sale con abrigo, lo saludan muchachas y hombres con formidables estornudos:

—¡Atchís!

El del abrigo se «acharará», y contesta:

—¡Jesús, María y José!

Pero los mozuelos insisten exclamando:

—Ahora ha pasado por aquí un carro de helados.

Y el del gaban regresa a su domicilio dispuesto a salir en camiseta.

Realmente, a la paja damos poca importancia, como lo demuestra esta exclamación:

—Y esto ¿es paja?

A todos nos gusta, sin embargo; pero hay quien oculta la inclinación a tal extremo, que se pierden si les sirven algún líquido con paja.

Soportamos el sombrero viejo, sin reparar en ello, y nos fijamos en el sombrero flamante del vecino. Aquí de la frase bíblica: «Vemos la paja en el ojo ajeno...»

No me estimula ningún vendedor de sombreros de paja; pero si muchos lo compraran haciéndome caso, es lo más probable que renegarán de mí y de la compra, si cayera unos chubascos formidables.

Pero conste mi predilección por el sombrero de paja, aunque no me lo compre hasta que tenga en el bolsillo la entrada de la primera corrida de feria.

PASANDO EL RATO

De la Vieja política

Fragmento de discurso de un mitin

«¡¡¡Compañeros, a la unión!!! Ajuntemos nuestras fuerzas. Ejércitos del progreso, libertá es nuestra bandera, Cortemos las ligaduras, limemos nuestras cadenas, que en el siglo de las luces la Libertá mazna impera. El adelanto nos llama nos busca, ansiosa la cencia, la cultura nos reguarda la ilustración nos espera. ¡¡¡Compañeros, a la lucha!!! Expulsemos la miseria. Abajo la *putocracia* y el dominio de la fuerzas. Marchemos unidos siempre, el ideal nos lo ordena a conseguir nuestra ansiada civilización moderna ¿Y sabeis cómo se consigue llegar a la ansiada meta sin quedarnos en metá del camino que nos lleva? Pues.... oirlo bien; de un modo tan solo y de una manera, que's seliéndose al palenque a decapitar cabezas. Granujas nos armenistran, políticos sinvergüenzas, bandoleros inhumanos, canallas y otra ralea. ¡A la lucha, compañeros! La ilustración es mi lema mi propósito, alcanzar el adelanto que reina. Con fusilar a unos cientos, con ahorcar a otras centenas, con enviar a presidio para cadena perpetua a los que queden el mundo y la sociedad s'arreglan. Mis programas son de paz, de fraternidá sincera. La concordia es nuestra guía y el que a esto se oponga, ¡muera! Seguirme en mi orientación y, marchando por la senda que sos indico, seremos tos felices en la tierra ¡Compañeros todos, ¡¡¡brrrr...!!! Viva la paz y la cencia la ilustración, la cultura y el ideal... de la idea. Y aquí en este manifiesto que veis en mi mano diestra sostengo y guardo las bases que he dicho y que en él's ostentan. Si no vá mi firma al pié, porque no entiendo de letra, lo firma mi compañero que está al lao, en la taberna, Pascasio Morcillo y Bustos, por mal nombre el «Camisetas».

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

INFORMACION PROVINCIAL

Torrenueva

El Somaten

El pasado día 27, festividad de la patrona de los Somatenes, de esta localidad, celebró una misa de campaña, a las siete de la mañana.

Los individuos que lo componen se reunieron en casa del cabo D. Manuel Moreno, donde acudió la banda de música y autoridades, marchando, en unión de las autoridades a oir la misa, que estuvo a cargo del presbítero D. Martín Abel, el que también dirigió la palabra a los somatenistas, para ensalzar su labor y la del Directorio.

Una vez celebrada la ceremonia se dirigieron todos a la morada del cabo, donde fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Señor Alcalde

El vecindario se queja de que en plena calle, esquina a la de la Escomienda los pequeños futbolistas, con sus juegos no dejan en paz el tránsito público y mucho más a la hora en que regresan los trabajadores de sus faenas agrícolas.

Llamamos su atención para que prohiba estos juegos en la vía pública.—C.

Curiosidades

UN BAUTISMO DEMASIADO CARO

Un autor que comienza su carrera teatral llega con una comedia a un empresario de Madrid (es la segunda vez que estrena en el mismo teatro en este temporada).

El empresario lee la obra.

—Está bien—dice—. El título es el que no me gusta. ¿Por qué no la titula usted... «Tal cosa?»

—Como usted quiera, don Fulano.

—Sí, la titularemos... «Tal cosa».

Pero como en esta comedia hemos colaborado juntos, la cobraremos a medias.

Histórico y reciente.

BIEN PUEDE SER

Un inglés llegó a Sevilla y se metió por una de sus tortuosas calles; vió este letrero: «Notarías», y como sabía español interpretó. «No te rías».

—¡Vaya! qué curiosos son estos sevillanos. Como todo el mundo aquí se está riendo, ponen la prohibición de reirse.

Púsose serio como un poste, siguió y a poco halló otro letrero: «Hojalaterías». El interpretó, muy bien: «¡ojalá te rías». Y como si le hubiesen hecho cosquillas, empezó a reir como un bendito. Tan distraído estaba con su risa, que atropelló a un mozo guasón, como buen sevillano. Este se le paró delante indagador. El inglés le contestó, como en las escenas mudas, enseñándole el letrero. A lo que el otro replicó, dandole un gran codazo y enseñándole otro letrero de cerca: «Paqueterías» que el inglés, muy serio interpretó. «Pa (ra) que te rías». Y volvió a soltar la carcajada.

En sus notas de viaje, publicadas en un gran diario londinense, conteba el epistolo, con este título: «Los españoles avisan en rótulos, dónde y cuando conviene reirse.

Consultorio Médico Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los JUEVES Y DOMINGOS de 10 mañana a 3 noch

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Puertollano

La Feria

Se están haciendo los preparativos para la próxima feria, que se inaugurará el próximo día 2 de Mayo.

En este día debutará en el Gran Teatro la compañía de Montijano, que actualmente se encuentra en Ciudad Real, poniendo en escena la noche del debut, el drama titulado «El Bandido de la Sierra».

De un día a otro son esperados los novillos que se han de lidiar en las tardes del 3 y 4.

La instalación de casetas en el paseo de San Gregorio va muy adelantada.

No existe tanta animación como en años anteriores, pues la situación económica es bastante más deplorable.—C.

Socuéllamos

La banda municipal de música

Hace unos días se ocupaba un querido colega de la banda municipal de música de este pueblo, que tan acertadamente dirige don Antonio Segura, preguntando los motivos que ha tenido el actual Ayuntamiento que rige los destinos de esta villa, para suspender el sueldo al director, sin dejarle previamente su cesantía.

Bien sabemos nosotros las causas que motivaron tan censurable determinación de nuestro Concejo, que con tan disparatado acuerdo ha asestado un golpe de muerte a la brillante agrupación artística que con tanto entusiasmo ha educado el competente maestro que la dirige, hasta el punto de hacerle, a fuerza de incuestables entusiasmos, una de las mejores bandas de la provincia.

Pero, no obstante ser conocedores del secreto que ha inducido al Ayuntamiento a tomar tal acuerdo, no creemos pertinente darlo a conocer a nuestros lectores, porque sería ponerse a nivel de quienes lo tomaron, cuya característica norma de la rancia política de campanario continua siendo la inspiradora de sus acciones.

¿Qué concepto tienen los señores concejales de lo que significa una agrupación musical, cuando manifiestan que la suspensión del sueldo al Sr. Segura estriba en la necesidad de hacer economías? Una banda de música en pueblos de importancia, no es un lujo: es una sentida necesidad social, porque la música depura los sentimientos de los pueblos; es la manifestación artística que más hace sentir el pueblo, en el que despierta un sentimiento artístico que le hace por tal depuración estética llegar a concepciones de lo bello y lo sublime.

¡Hablar de economías! Es querer ocultar con el antifaz de la hipocresía un acuerdo absurdo, justificándolo ante la población con el pretexto de haber sido tomado en bien del pueblo, ya que ha sido con vistas a engrosar las arcas municipales.

Pero a los pueblos no se les engaña ya como cuando imperaba la política cerril de los caciques matones; no se asustan de coco del feudal ni tiemblan ante su amenaza, no; los pueblos ya fiscalizan la labor de sus representantes e intervienen directamente casi en la administración pública; y a estos pueblos de hoy no se les engaña con la buena patraña del grosero y zafio alcalde de monteri la de nuestra época de decadencia.

¿No han visto manifestamente los señores ediles, la censura general del pueblo, al tener noticia de tan descabellado acuerdo? Si se han dado cuenta de que en unos días se han recogido más de mil firmas, el pudor debe vestir de rojo sus mejillas y revocar el acuerdo o ahuecar el ala.

Hagan si no un plebiscito e interróguele al pueblo: ¿El señor Segura o nosotros? Y verán como el pueblo por aclamación se manifiesta por el culto director de la banda D. Antonio Segura y ustedes se marchan con la música a otra parte.

IMPORTANTE JUICIO DE DESAHUCIO

Un inquilino demanda al propietario de la finca urbana

Interesante parte dispositiva de una sentencia

Para conocimiento general, y a fin de que se vaya formando una jurisprudencia social aconsejadora, nos complacemos en publicar la sentencia siguiente, dictada en juicio verbal ante el Tribunal paritario de propietarios e inquilinos de esta capital, entre don Manuel García Barba (como inquilino demandante) y D. Ambrosio Vela Pérez (como propietario demandado) dirigidos uno y otro por los letrados D. Carlos Calatayud y Gil y D. Leufrido Barragán y López respectivamente.

Componían el Tribunal especial, el *Juez municipal Presidente del mismo*, D. Ignacio López Arroyo, y actuando como *vocales propietarios del demandado*, D. Fernando Cañizares Heredia y don Luis Escudero González.

Por la Asociación de inquilinos, actuaron de *vocales* D. Agapito Gutiérrez Manzanares y D. Antonio Cano Murillo.

Dice así la soberana y firme resolución:

Considerando: Que por el demandado además de elegarse la litis pendencia que no se ha justificado, en autos, se ha propuesto la excepción de falta de competencia del Tribunal para conocer de la demanda, la cual no es admisible bajo ningún concepto pues todo el espíritu como el articulado del R.D. de inquilinato autorizan exclusivamente a este Tribunal dicha facultad, dado que en su preambulo se establece como uno de los motivos del mismo en los precios del alquiler, atribuyen do privativamente en el párrefo 1.º del artículo II al Tribunal paritario el conocimiento de los juicios de desahucio en todas las cuestiones que se originen con motivo del referido decreto de inquilinato,

Considerando: Que la cuestión a discutir en el presente litigio es si al celebrar el contrato entre arrendador y arrendatario incluyeron o no las habitaciones que existían en la parte derecha del piso bajo que en la calle del Ciprés número 8 posee el demandado, comprobándose de la prueba la existencia en dicho contrato y la no, limitación de habitaciones en el mismo, pues tanto en las condiciones del arrendamiento que aparece tachada en dos veces la palabra cuarto, como por los recibos firmados por el demandado queda demostrado que el alquiler fué por todas las habitaciones habitables que por entonces tenía dicha casa, aserto que corrobora el conjunto de las demás pruebas y muy particularmente de la decretada de oficio por este Tribunal, que sin previa citación ni llamamiento alguno en la casa objeto del litigio se recibió declaración a tres vecinos de dicha calle los cuales afirmaron el haber tenido el demandante desde el día que ocupó la casa una de las habitaciones del piso bajo derecha hasta que empezaron las obras y no las demás restantes por estar inhabitables.

Considerando: Que acordando este tribunal por unanimidad apreciar haber lugar a lo solicitado respecto a una de las habitaciones valoró el precio de alquiler de la misma en dos pesetas mensuales y por tanto el de indemnizar el demandado Ambrosio Vela al de mandante la cantidad de veinticuatro pesetas por ser un año el que se le ha privado de su uso, declarando procede devolver al demandante o reducir en dos pesetas el precio mensual del alquiler y no apreciando mala fé ni temeridad en ninguna de las partes acordó no hacer expresa condenación de costas.

Visto el art. 11 del R.D. de 21 de Junio de 1920 y demás de aplicación general, *fallamos* que debemos declarar y declaramos haber lugar a la indemnización de dos pesetas por cada una de las doce mensualidades que reclama el actor la habitación última del piso bajo derecha entrando en la casa objeto del juicio o que se reduzca el importe del alquiler que viene satisfaciendo en dos pesetas mensualidad y en su consecuencia debemos condenar y condenamos a Ambrosio Vela Pérez a que abone a Manuel García Barba la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la indemnización de las doce mensualidades y a que ponga a disposición del actor la habitación que se expresa o que reduzca el alquiler que viene satisfaciendo el dicho Barba en dos pesetas por mensualidad sin hacer expresa condenación de costas. Así por esta sentencia definitivamente juzgando en primera instancia la pronunciamos mandamos y firmamos.

Ciudad Real 10 de Abril de 1924.

Junta provincial del Censo electoral

Acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral de Ciudad Real

En Ciudad Real, a 20 de Abril de 1924 y a las doce horas, reunidos, previa convocatoria, en la Audiencia provincial, bajo la presidencia de D. Fernando Gamero Calvo, Presidente de la misma, los Sres. D. Felipe Castell Collado, Comandante del Ejército, delegado por D. José Rivera Allenza, Gobernador Militar; D. Rodrigo Méndez Sancho, suplente del Director del Instituto. D. Clemente García Retamero, D. Felipe Dorado Contreras, Notario Decano y D. Alfredo Badía Fós, Jefe de la Sección Provincial de Estadística, el señor Presidente declaró abierta la sesión y leído que fué por el Sr. Secretario el Real decreto de 10 de Abril de 1924, referente a la formación de un nuevo Censo electoral y constitución de las Juntas Provinciales y Municipales, el Sr. Presidente declaró constituída la Junta Provincial, nombrando Vicepresidente a don Clemente García Retamero, Director del Instituto y Secretario a don Alfredo Badía Fós, Jefe de Estadística y como suplentes a los Sres. D. Juan García Romero de Tejada, Magistrado; D. Rodrigo Méndez Sancho, Vicedirector del Instituto; D. Carlos Alonso Castro, Coronel de la Zona; don Emilio Márcos Salvador, Notario, y D. César Díez Hurtado, Subjefe de la Sección Provincial de Estadística.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada esta sesión, que firma con los asistentes, de que yo, Secretario, certifico.—*Fernando Gamero Calvo - Rodrigo Méndez. - Felipe Castell - Felipe Dorado - Alfredo Badía Fós.*

Noticias oficiales

FERNANCABALLERO

Hacia unos sesenta metros más allá de la vía ferrea en el kilómetro ciento sesenta y uno de la línea de Madrid-Badajoz fué hallado por el vecino de esta localidad Francisco Sobrino Sobrino, varias latas de galletas sin abrir y otras veintidas detras de una mata.

El hecho, después de ser puesto en conocimiento del Jefe de la estación inmediata se comunicó al puesto de la Guardia civil de Fernancabal ero, para que se procediera por este cuerpo al descubrimiento del autor o autores de lo sucedido, por resultar mercancías robadas en el tren, uno de los pasados días.

Sometidos a un estrecho y hábil interrogatorio por parte de la Guardia civil, acabaron los detenidos por declararse autores del robo, cometido en la madrugada del día anterior.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

ALMODOVAR

En la noche del veinticinco al veintiseis, sobre las dos de la madrugada fueron detenidos por la Guardia Civil del puesto de esta localidad, como supuestos autores del robo cometido en el tren mixto número cincuenta y ocho y hacia el kilómetro doscientos veintidos, entre las estaciones férreas de Navas y Veredas, los individuos José María Rodríguez Pérez y Ramón Izquierdo Moreno, vecinos de Puerto lano, el cerrietria vecino de Málaga, Diego Torres Piqueras, Petra Herrero Ramírez vecina de Cáceres y Juana Martínez López, natural de Jaen.

Casino de Ciudad Real

UN CONCIERTO

Mañana a las diez de la noche, varios *amateurs* del bello arte de la música clásica, han organizado un concierto de violín en el cual se presenta ante el selecto público que concurre a esta sociedad el virtuoso Croskalky, uno de los violinistas que más fama han adquirido en España durante los últimos pasados años.

Damos por descontado el éxito que obtendrá el mago del violín.

Sombrerero diplomado y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Primer premio en la Exposición Madrileña de 1901.

Sombreros de Paja y fieltro

para todas las edades y en todas las Novedades.

Para gorras y sombreros solo en la Casa Romero.

Para la temporada de Verano hay un inmenso surtido en sombreros de paja muy finos y muy baratos.

Feria, 3. CIUDAD REAL

GRATUITAMENTE

y sin compromiso alguno de compra, podrá Vd. orientarse de las novedades para la próxima temporada, visitando la casa «Los Sorianos»; es la que presenta el mayor surtido.

Actualmente gran existencia en velos y mantillas.

Información local

EL DIA DE HOY

Continuan sin acusar novedades aclaratorias e interesantes las noticas palpitantes de actualidad: el crimen en el expreso.

Se ha comprobado que el Gobernador civil, interino, señor Gamero, quiere hacer imponer el principio de autoridad.

Intimamente se ha celebrado una comida en el comedor particular del Conserje de la Jefatura de Catastro. Tuvieran la atención de invitarnos, haciendo los honores una simpática señorita, Marcelina Andrés, una soriana toda ella llena de gracia emotiva.

El sol hace de lo suyo, nos predispone a la veraniega estación.

En Cervantes, esta noche despedida de la Compañía, con «Currito de la Cruz»

En el Hospital

Mañana miércoles tendrá lugar el acto de suministrar la comunión pascual a los enfermos del Hospital provincial.

El Diputado visitador Don Zoilo Peco ha tenido la atención, que agradecemos de invitarnos al acto.

Caminos vecinales

La Alcaldía de Aldea de Calatrava ha solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal que parta de dicho pueblo y enlace con la carretera de Ciudad Real a Navalpino en el kilómetro 17.

Por las víctimas del expreso

En la Administración de Correos de esta capital se admiten donativos para la suscripción por las familias de las víctimas del expreso de Andalucía.

Subasta de armas

El día 1.º de Mayo se celebrará en el Cuartel de la Guardia civil a subasta de armas recogidas por infracción de la ley de caza.

Datos meteorológicos

Altura barométrica, 713. 2.
Viento, Ventolina.
Dirección, Oeste.
Recorrido en kilómetros, 60.00.
Estado del Cielo, despejado.
Temperatura máxima a la sombra, 24.00
Idem mínima, 10.0.
Evaporación, 4. 2.

Multado

En la casa de Inocencio denominada «La Juanona», fué denunciado por los agentes a flores de la O den y Gómez, el vecino de esta capital Carlos López Torres, por resistirse a ser cacheado y proferir frases despectivas contra dichos funcionarios.

El detenido fué puesto a disposición del Gobernador civil, siendo multado con veinticinco pesetas después de haberle ocupado una navaja de pequeñas dimensiones.

Obras Públicas

Con esta fecha se han presentado en la oficina de esta Jefatura de Obras Públicas treinta y dos denuncias formuladas por la Guardia civil y personal caminero por infracciones cometidas al vigente reglamento de policía y conservación de carreteras.

Viajeros

Hemos saludado a nuestro corresponsal en Herencia D. Angel Rodríguez Palmero.

—De Madrid regresó D. Demetrio Ayala.

—Del mismo punto D. Ignacio Corrales.

—Hemos saludado, de Alcolea a D. Pablo Plaza.

—De Daimiel se encuentra en esta D. Isidro García Loro.

—Marchó a Calzada D. Adrian Perez Caballero.

—De Madrid regresó D. Honorio Sierra.

—Se encuentra en esta de Málaga D. Joaquín Arias.

—Ha llegado de Alcazar de San Juan D. Julian Martinez.

—Regresó de Madrid D. Juan Ortiz Cardeña.

—Marchó a Almadén D. Domingo Pozuelo Sánchez.

—Para Moral de Calatrava ha salido D. José Blanco Urquijo.

—Hemos saludado, de Herencia a D. Leopoldo Fernandez.

—Se encuentra en esta, de Calzada D. Jerónimo Caballero.

—Salió para Madrid D. José Medrano Rosales.

—Regresó de Madrid D. Bernardo Mulleras.

—Llegó de Tarragona D. Pedro Barragán.

—Regresó a Cabeza del Buey don Angel Pizarro Seco.

—De Calzada de Calatrava llegó D. Agustín Valencia Casado.

—Ha llegado de Córdoba D. Marceliano Aguilar.

—Regresarón de Alcazar de San Juan D. Alfonso Ubeda Troyano y don Crescencio Rosalo Pabon.

—Marchó a Valdepeñas D. Francisco Arroyo.

MADRID Y PROVINCIAS

El crimen del expreso

Hacia el fin del drama

¿El chófer Pedrero es encubridor

No sabemos si en los interrogatorios hechos en la Dirección General de Seguridad al chófer Pedrero, que condujo a los asesinos desde Á cázer de San Juan a Madrid, habrá quedado dilucidada claramente la amistad que a este le unía con Antonio Teruel, o si este ha negado rotundamente el conocerlo.

De todas formas es una cuestión importante, que suponemos no habrá pasado inadvertida a la Policía, el género de relaciones que pudieran existir entre el «crupier» Teruel y el chófer Pedrero.

Antonio Teruel, natural de Linares, contrajo matrimonio en Cabeza del Buey, donde ha vivido buen número de años. Pedrero, natural de Zarza Capilla, pueblo cercano a Cabeza del Buey, también se casó en esta villa, viviendo en ella varios años. Después marchan ambos, en fechas distintas, a Madrid.

Conociendo la vida que se hace en este pueblo extremeño, donde por ser relativamente pequeño

Agua Clorooxigenada Romero

Solución neutra electrolítica de Hipocarel

La mas moderna. El mejor desinfestante. Aplicaciones diversas segun su concentración para toda clase de heridas. Forunculus. Benorregia crónica y eguda. Procesos ulcerosos de la piel etc. etc.

Toledo 18 FARMACIA C. Real

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

rados los vecinos se conocen, hay que asegurar forzosamente que Teruel y Pedrero se conocían.

¿Como ahora niega Pedrero que conociese al ex «croupier», tan popular en el pueblo en que ambos vivieron, y a los demás ocupantes del automóvil? Al sentar esta negación la jusifica diciendo que el estaba sentado en el automóvil cuando subieron en Alcázar de San Juan, no distinguiendo sus fisonomías por ser de noche.

Pero hay un punto importantísimo que esclarecer. Dejemos sentado que es verdad cuanto ha declarado Pedrero, respecto a los asesinos, cuando estos montaron en el automóvil. ¿Pero como explica ahora, una vez que ha declarado Donday, que no conocía a Teruel?.

José Donday, al demostrar en la Dirección General de Seguridad que fué quién alquiló el automóvil, ha declarado que a la entrada de Madrid sufrió éste una «pana» frente a un retén de la Guardia civil, invirtiendo algún tiempo en su reparación.

¿No vió entonces Pedrero a Teruel y lo reconoció? Punto es este que interesa poner en claro.

El Consejo de Guerra

En la Cárcel se están ultimando todos los preparativos para la celebración del Consejo de Guerra, para juzgar a los asesinos.

Se sabe que para tal acto, se habilitará la misma sala que cuando se juzgaron a los asesinos del señor Dato.

La entrada para presenciar el Consejo será por invitación y aún cuando el interés de la Prensa es asistir en la mayor numerosidad posible, serán designados los reporteros que han de asistir por cada periódico.

C. Real: Imp. de VIDA MANCHEGA.

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA

Agencia FORD

DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a

DON JOAQUIN PINILLA

A DAIMIEL

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, número 9 y 11

CIUDAD REAL

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTA PROFUNDA REFLEXIÓN

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL"

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco.— Postales 3.—MADRID

OCASION

Se vende baratísimo auto Maxiwell tipo moderno, casi nuevo a toda prueba

PARA TRATAR,

ANTONIO ANENTO

RELOJERIA

CRIPTANA (Ciudad Real)

GARAGE JURADO

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en cocheras independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada, núm. 2.--Teléfono, 36

Ciudad Real

COMBUSTIBLES

En vista de la escasez de cabón por causa de las inundaciones de las minas de Puertollano, ofrecemos orujos extractados de aceituna a precios inmejorables.

Aprovechense pasando sus pedidos por wagones completos a los Establecimientos de

J. C. BUHLER & CASSIN, de DAIMIEL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales.

Para facilitar el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, familia sus especiales hueras metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Arnaga, Badajoz, Baena, Bejar, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Palencia, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laracha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Pueblonuevo del Terr, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'60 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 250 » a 0'68 »
menos cantidades a 0'67 »

Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población. Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervan es n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

CALDERA DE VAPOR

Se desea una caldera de vapor con hervideros y de una capacidad de 45 a 50 caballos.

Ofertas y detalles a la Administración de este diario

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

OCASION PARA LOS CICLISTAS

Bicicletas usadas, desde 125 Pts
Id nuevas » 225 »
Motores para id. » 450 »
Bicicleta con motor 1 HP 750 »
Bici motor 1 y ½ 2 HP 1050 »
Motocicletas 2 y ½ 2 HP 1700 »

PEDIR CATÁLOGOS Y CONDICIONES

JOSÉ MORA. --MALAGÓN

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada Teléfono 74

CIUDAD-REAL

NUEVA MODISTA

Confección y corte madrileño esmerado

CARMEN CONTERO

Calle del Pozo Dulce, 12

CIUDAD REAL

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES.

¡A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmaceuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrica industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Farádica y Galvánica, En doscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías y Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DISTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL